



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. **053** DE 2023

(16 JUN 2023)

Por el cual se modifica el Artículo Primero del Acuerdo No. 100 del 13 de diciembre del 2022.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Acuerdos 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el Consejo Superior Universitario y 80 del 21 de octubre de 2015 expedido por el Consejo Académico.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo 100 del 13 de diciembre del 2022 "autorizó la ejecución de ocho (8) proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 035 de 2022".

Que mediante Acuerdo 035 del 02 de agosto de 2022, "se convocó a grupos de investigación, inscritos en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a presentar proyectos de investigación, innovación y creación artística y cultural, en la solución integral a problemas del entorno social, productivo, técnico y científico con carácter interdisciplinar, interinstitucional o interregional".

Que el Artículo Tercero: Integrantes de los proyectos de investigación del Acuerdo 035 de 2022 en su PARÁGRAFO 2, Indica textualmente: "En caso de retiro del Investigador Principal durante la ejecución del proyecto, será necesario, mediante comunicación escrita, la asignación de su reemplazo (quien deberá pertenecer al grupo de investigación o ser coinvestigador del mismo proyecto en el momento de cierre de la convocatoria) o el retiro del proyecto, ante el Comité de Investigaciones de Facultad o Comité del Programa de Ciencias Básicas, el cual informará al Comité Institucional de Investigaciones para su aprobación".

Que mediante acta No. 05 de fecha 21 de abril de 2023 de la Facultad de Administración y Economía, emitió concepto favorable al retiro del coinvestigador Efraín Tunjo Buitrago del proyecto denominado "*Mercado de trabajo en el municipio de Funza. Un análisis a partir de retornos salariales e informalidad*", sin solicitud de reemplazo.

Que el Comité Institucional de Investigaciones en sesión del 7 de junio de 2023, emitió concepto favorable a la actualización de los investigadores asociados a un proyecto de investigación aprobado mediante Acuerdo No. 100 del 13 de diciembre del 2022.

Que el Consejo Académico en sesión del 16 de junio del 2023, analizó y aprobó la actualización de los investigadores asociados a un proyecto de investigación aprobado mediante Acuerdo No. 100 del 13 de diciembre del 2022.

En consecuencia, el Consejo Académico,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el Artículo Primero del Acuerdo No. 100 del 13 de diciembre del 2022, respecto a la conformación del proyecto de investigación que se menciona a continuación:

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PROYECTO	INVESTIGADORES	GRUPO
Mercado de trabajo en el municipio de Funza. Un análisis a partir de retornos salariales e informalidad.	Investigador principal Nelson Manolo Chávez Muñoz Coinvestigadores Oscar Orlando Martínez Ladino	Investigación en Economía y Pensamiento Crítico Administración en Emprendimiento AEC

ARTÍCULO SEGUNDO: Se entienden incorporados los demás proyectos aprobados, así como los artículos contemplados en el Acuerdo No. 100 del 13 de diciembre de 2022, que no hayan sido modificados por el presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y notificación.

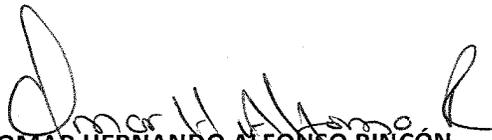
Expedido en Bogotá D.C., a los **16 JUN 2023**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,


OMAR HERNANDO ALFONSO RINCÓN

Proyectó: José Joaquín Cuervo Polanía
Subdirector de Investigación, Innovación y Desarrollo

Revisó: Maricela Botero Grisales
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión

Ana Isabel Mora Bautista
Vicerrectora Académica

Luz Esperanza Guzmán Bautista
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Sandra Mónica Estupiñán Torres
Decana Facultad Ciencias de la Salud

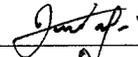
Myriam Sepúlveda López
Decana Facultad Ciencias Sociales

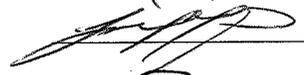
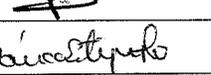
Julio César Orjuela Peña
Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura

Carlos Ariel Álzate Orozco
Decano Facultad Administración y Economía

Over Humberto Serrano Suárez
Decano Facultad de Derecho

Claudia Samaris Rodríguez Contreras
Jefe Oficina Jurídica





Myriam S. L.
